

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 15:04:05

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-704-SE15

SEÑOR (ES) : NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ	A Sr (a) : Jorge Miranda Muñoz
DIRECCIÓN : Bombero Encalada N° La Cisterna 280	FONO : (56)(2) 7237625
RUT : 9.579.906-k	FAX : (0)
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo 2 Buses día 24-04-2015 / Las Cruces		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	2 Unidad	Arriendo buses desde Pedro Aguirre Cerda N° 0101, La Cisterna, hasta Caja de Compensación La Araucana, ubicada en Las Salinas N° 613, Las Cruces, día Viernes 24-04-2015; salida 08:30 y regreso 19:00 horas, aprox. - Contacto Srta. Tatiana Loyola Calderón, teléfono 4-2675326 - Organización: Asoc. Funcionarios Obreros Municipales -	Arriendo buses desde Pedro Aguirre Cerda N° 0101, La Cisterna, hasta Las Salinas N° 613, Las Cruces, día Viernes 24-04-2015; de 08:30 a 19:00 hrs.-	220.000,00	0,00	0,00	440.000

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	440.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	440.000
Exento	\$	0
Total	\$	440.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 803 Dideco
 Contacto Srta. Tatiana Loyola Calderón, teléfono 4-2675326
 Obligación 36-704
 Dideco (2) Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones